



Anuncio de licitación

Número de Expediente **5438/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-06-2024 a las 13:51 horas.



C. Servicios para el “Mantenimiento de la aplicación denominada como “Ronda A Mano”, que tiene por objeto la gestión de incidencias que se producen en la vía pública.”

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 9.500 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 11.495 EUR.

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Importe (sin impuestos) 9.500 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 72267000 - Servicios de mantenimiento y reparación de software.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Negociado sin publicidad

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento Negociado sin Publicidad, en virtud del art. 168. a) 2º de la Ley de Contratos del Sector Público.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XJJsm67lkPuHClsvj3rhQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://ronda.sedelectronica.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Js%2BxK9eXJAsQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3

→ (29400) Ronda España

→ ES617

Contacto

→ Teléfono 952873240

→ Correo Electrónico contratacion@ronda.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/07/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3

→ (29400) Ronda España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3

→ (29400) Ronda España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/07/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Archivo B

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 11/07/2024 a las 11:51 horas

→ La fecha de celebración de la sesión de la Mesa es aproximada, la fecha concreta se publicará con suficiente antelación en esta Plataforma.

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3

→ (29400) Ronda España

Objeto del Contrato: C. Servicios para el "Mantenimiento de la aplicación denominada como "Ronda A Mano", que tiene por objeto la gestión de incidencias que se producen en la vía pública."

→ → Descripción del procedimiento

Contrato de Servicios que tiene por objeto el "Mantenimiento de la aplicación denominada como "Ronda A Mano", para la gestión de incidencias que se producen en la vía pública.

→ Valor estimado del contrato 9.500 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 11.495 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72267000 - Servicios de mantenimiento y reparación de software.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios se acreditará: a) De los empresarios que fueren personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. a'. De los empresarios que fueren persona físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. b) De los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. c) De los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.
- No prohibición para contratar - La prueba, por parte de los empresarios, de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones para contratar, podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Certificado de estar al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Certificado de estar al corriente en sus obligaciones con la Hacienda Tributaria.

Motivos de exclusión

- Insolvencia - Incumplimiento de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación en referencia al valor total del Contrato.

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documentación Administrativa a través de Declaración Responsable.

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Criterios Objetivos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejor Precio ofertado por los licitadores
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100

→ **Expresión de evaluación** : Conforme a lo establecido en la cláusula duodécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 100

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Excmo. Ayuntamiento de Ronda**

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3

→ (29400) Ronda España

→ **Se aceptará factura electrónica**

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Justificación del Proceso

Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No